

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Viernes 18 de Noviembre de 1892—Núm. 11,760

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrián y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro



Primer aniversario.

LA SEÑORA

**D.ª Joaquina Plana y Riquelme,**

falleció el 12 de Noviembre de 1891.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la vela en la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Carmen, mañana sábado 19 del corriente, diciéndose misas cada media hora desde el Alba hasta la una.

Su familia ruega á sus numerosos amigos la asistencia á estos cultos, por lo que les estarán eternamente reconocidos.

Después de la reserva se cantará un solemne responso.

## Giro mútuo del Tesoro.

La oficina del mismo, que se hallaba en la plaza de Fernández Caballero, se trasladó desde el día 15 del corriente á la plaza de Santo Domingo, núm. 5, bajos de la casa que habita la Sra. Viuda de D. Eulogio Soriano. 8-6

## HACHAS para ENTIERROS

En la cerería de Navarro, San Pedro, 10, se alquilan solo por el consumo, y á los hermanos mayores de hermandades á precios convencionales. S. PEDRO, 10. 15-8

## DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos, núm. 26. 50-44

## PAPEL PARA VASARES

de varios dibujos, y baratos, calle de S. Cristóbal, 7.

## PARA 1893.

### AGENDA DE BUFETE

de dos días en página, encartonada, á 1'50 ptas.

Id. id., en tela, á 2'50 ptas.

Id. id., en id., y con papel secante, á 3 ptas.

De un día en página, con papel secante y encartonada, á 4 ptas.

Id. id., con id., en tela, á 5 ptas.

Calle de San Cristóbal, 7, depósito de los calendarios americanos para 1893.

## LA PAZ DE MURCIA

### Cosas del día.

El cargo más grave que en su editorial de ayer nos dirige „La Defensa“, consiste en acusarnos de haber alarmado á la ciudad con la excitación que dirigimos al señor Martínez Albacete, para que dictara cuantas medidas fuesen de sus atribuciones con objeto de atacar los focos de epidemia variolosa que hoy existen.

Lo demás nos parece el relleno del artículo, cuya única razón sería y como argumento grave en nuestro sentir, queda ya expuesto sin otra difusión que la indispensable para consignar el juicio del colega.

Hacemos gracia de la opinión que políticamente le ha merecido nuestro artículo con relación al Alcalde, porque la omnímoda libertad de compromisos personales que siempre disfrutamos, garantiza nuestro proceder y nos proporciona la inefable satisfacción de ser juzgados con respeto, por nuestra experiencia, y sin otra mira que el bien general, puesto que en la ocasión presente la política dista mucho del asunto que se debate.

Le agradecemos extraordinariamente la explicación que dá á la nota de difusos que dice hubimos de señalar en sus escritos, y le excitamos á que siga empleando igual sistema, porque la razón que nos ha dado de su método, es convincente. Hay que razonar si no quiere ser mal entendido. De ese modo le entenderán los mas obtusos y los que como nosotros tienen ya algo débiles las energías intelectuales, efecto de los años.

Decir que es una afirmación por todo extremo exagerada, que la enfermedad variolosa se ha desarrollado de manera alarmante, vale tanto como asegurar que no se sabe cual es el estado sanitario de la población. Las fuentes del colega son muy poco verídicas y nos parecen por lo tanto de una oficiosidad perniciosa para su defendido y para la salud pública; aunque otra sentirán los que le hayan informado.

Nuestros datos prueban que el toque de alarma que dimos el martes, se halla plenamente justificado. Las impresiones cambiadas entre los individuos de la Academia de Medicina en su última reunión, han sido bastantes pesimistas.

Uno de ellos dió cuenta de un caso de viruela en el cual falleció el atacado antes del brote. Otro médico dijo tener un enfermo de igual dolencia que vivía completamente aislado del mundo exterior, porque todo su cuerpo era una costra de pústulas. ¿Cree el colega que estos caracteres no son graves?

Es una heregía, ó poco menos, llamar benigna á la viruela con-

fluente. Muy respetable será la opinión de esos científicos que le han informado; pero nos parece que ha confundido „La Defensa“, los términos de un modo lastimoso. La viruela benigna es la discreta, la que apenas manifiesta alguna erupción.

Si lo que le decimos no bastara, en los datos que sobre la salud pública publicamos ayer, debidos á persona competente, encontrará igual afirmación. Y si se toma la molestia de recoger algunos ecos de la opinión, sabrá como efectivamente es grave el estado de la salud pública, y hasta le darán noticia de focos variolosos existentes en barrios extremos.

No es que creamos de buena ni mala fé, que es solo el Alcalde el llamado á prevenir los medios de destruir los focos existentes. Pero si nos parece, salvo la opinión del colega, que debiendo el Alcalde velar por la higiene y hacer sanear los sitios que pudieran servir de terreno abonado para producir gérmenes infecciosos, su desconocimiento del estado sanitario es altamente perjudicial; pues ya desde estas columnas se demostró en el número precedente, que el esfuerzo individual no puede lo que el de las autoridades encargadas de tal servicio.

Como prueba de nuestra afirmación, está la campaña brillantísima hecha por el Sr. Baquero en el último verano, en previsión de que pudiera visitarnos el cólera. Vea, pues, como no hemos lastimado profundamente el sosiego público. Nuestra excitación fué producida por las noticias exactas que teníamos de la enfermedad y por el silencio en que todos se hallaban, ignorantes ó sabiendo el estado anormal de la salud, sin que al menos en lo exterior, y como se hacen esas cosas, se hubieran adoptado las medidas conducentes á la extinción de focos.

Hemos procurado en lo posible, ser breves. Era tan serio el cargo que nos hacía, que no hemos podido dejarlo pasar en silencio. Desvanecida ya la inculpación y probada la perfectísima cordura con que obramos, queda por nuestra parte aquí el punto final.

Atentamente invitados por el Director del Colegio de La Purísima Concepción, asistimos anoche á la nueva casa donde se halla instalado dicho Establecimiento docente, la cual es la número uno de la calle del Crédito Público, antigua residencia de la Diputación provincial.

De la visita hecha á todas las dependencias del colegio, sacamos excelente impresión, pues las habitaciones son amplias y bien ventiladas y los diferentes servicios de la instrucción se hallan instalados con toda comodidad é independencia.

El profesorado es completo y muy competente, así en ciencias y letras, como en las clases llamadas de adorno. En él figura, y es segura garantía de éxito, entre otros señores de reconocida ilustración, nuestro querido amigo D. Joaquín Báguena, cuyos conocimientos li-

terarios son tan profundos como notorios.

Fuimos obsequiados espléndidamente con té, riquísimo anís, dulces y habanos, pronunciándose breves y entusiastas brindis por los representantes de la prensa y algunos Sres. Profesores, que hicieron declaraciones tan completas y satisfactorias en pró de la buena marcha que seguirá el colegio en su parte científica y religiosa, que no dudamos se verá sumamente favorecido, premiando así los afanes del Director y Profesores, que con la más noble modestia por norma, aspiran á cumplir su deber del mejor modo posible.

„El Eco de Cartagena“, nos ha explicado el por qué califica de *primada* lo que paga Cartagena al contingente provincial. Se funda en que la vecina ciudad no se sirve de los establecimientos benéficos provinciales, por tenerlos propios, sostenidos por la caridad cartagenera, incluso la hijuela de Expositos, y porque la Diputación nada costea allí de utilidad, sino que todo se hace á expensas de su Ayuntamiento.

Sin negar la certeza de esto, podemos contestar que lo mismo podrían decir otras poblaciones de la provincia que sostienen también establecimientos benéficos, ó se costean los caminos y otros servicios. Lo que recauda la Diputación no es solo para esos gastos, se distribuye en otras muchas atenciones de carácter general.

Añade que el que no paga el contingente, sale doblemente ganancioso y puede hacerlo con la mas completa impunidad: esto es una triste verdad que no le negamos.

Pero dice que á Murcia poco le puede afectar que se le señale una tributación exagerada si deja de satisfacerla; y que á los inquilinos que no pueden ó no quieren pagar la casa, poco les importa que les suban el alquiler.

Creyendo que en esto no haya tratado de ofender á Murcia, debemos replicar que nuestro Ayuntamiento dá buenas muestras de querer pagar, puesto que en todas las relaciones de ingresos de la Diputación, figura Murcia después que Cartagena y no con mucha diferencia, á pesar de que con relación á los ingresos de una y otra ciudad, á Murcia se le exige mas del DOBLE tanto por ciento del que se señala á Cartagena; entre las dos ciudades contribuyen en los repartos por mas de una tercera parte del total de aquellos, como lo ha demostrado recientemente el de las 14,000 ptas. para la carretera entre Cieza y Abarán; y en los pagos son los que mas facilitan la gestión de la asamblea provincial.

En lo que padece un error es, en decir que á Cartagena, porque paga, se le recarga lo que otros dejan de satisfacer. Los repartos igual se hacen con arreglo á un tanto por ciento para todos; lo que que hay de malo en ellos, es la base para girarlos que señala el artículo 117 de la ley provincial, que determina sirvan de norma lo que sumen en los respectivos términos las contribuciones territorial, industrial y consumos, sin tener en cuenta que los recursos de los

Ayuntamientos no están en igual proporción que los que recauda el Estado: Murcia es el pueblo que mas contribuye, y sin embargo su presupuesto municipal de ingresos es muchísimo menor que el de Cartagena, y resulta por esto que en el reparto del contingente sale gravado en un DIEZ Y SIETE por ciento, mientras que Cartagena resulta á un SIETE; así que por mucho que deba Murcia y por mucho que pague Cartagena, Murcia relativamente paga mas, y su deuda quizá no suñe lo que en los diferentes años á que pertenece, se la ha gravado mas que á la vecina ciudad.

Si no le convencen nuestras razones, estudie detenidamente, como nosotros lo venimos haciendo, los estados que en el "Boletín," se publican, de lo que trimestralmente recaudan y pagan los Ayuntamientos; los presupuestos municipales refundidos que también se publican, en el diario oficial; los repartos del contingente, comparándolos con los recursos de cada Ayuntamiento, y las relaciones semestrales de lo que cada Ayuntamiento ingresa en la caja provincial.

Una vez que todos esos datos conozca, estamos seguros que, si no nos apoya, porque de un reparto bajo una base verdad saldría Cartagena mas recargada, por lo menos no sostendrá lo que ahora por una equivocación dice, y es "que en el reparto de los gastos de la provincia, se arreglan las cosas de modo que en el contingente que ha de ser abonado por su Ayuntamiento, se encajan todos los gastos de carácter ineludible."

### La torre de la Catedral.

Desde hace algunos años, la prensa local, cuando ha venido á cuento, y á veces por incidencia, ha dedicado media docena de líneas á la hermosa torre que simboliza las glorias y la historia del pueblo murciano; llamando la atención del Cabildo Catedral sobre el estado algo ruinoso del magnífico y elegante monumento.

Mas como quiera que la excitación de la prensa no ha pasado de la importancia de un suelto como el que pueda referirse al casamiento de un amigo á quien indirectamente se le piden dulces, y no ha insistido una y otra vez con energía y constancia, sus buenos deseos se han perdido en el vacío y los encargados de la conservación de nuestra iglesia principal han hecho oídos de mercader, contemplando desde la calle la torre, viéndola derecha y sin desperfectos aparentes, exclamando para su capote ó para su sotana: "Aun se tiene de pie."

Nosotros creemos, que, ya que la voz pública está representada en el periodismo, deber de los periódicos es llamar nuevamente la atención y no dejar el asunto de la mano, hasta conseguir que por quien corresponda se proceda á practicar en la torre de nuestra Catedral las obras de reparación, si es que la generación actual quiere trasmitir á las venideras lo que simboliza nuestro pasado y nuestro presente en grandeza y en religión, y lo que es nuestro orgullo como religiosos y como murcianos.

Para convencerse cualquiera del mal estado de la torre, no tiene mas que inspeccionarla un instante desde la balaustrada del primer cuerpo ó desde lo alto de la linterna. Sillares enormes rotos que amenazan desplomarse sobre las bóvedas del templo; piedras descuajadas de su ligamento, que en otro tiempo fueron contenidas por cinturones de hierro, hoy partidos

por el óxido y por el descarte natural: rajadas inmensas por donde el agua se filtra, llevando á los macizos muros la humedad que reblandece y desmorona el granillo de los sillares. Todo eso se vé con sentimiento en el cuerpo de ese gigante de piedra, semejado llagas, como en el cuerpo de un hombre robusto amenazando destruir sus músculos y envenenar su sangre.

Murcia no puede ni debe consentir que una enfermedad basada en la ignorancia ó en el descuido, vaya poco á poco minando la existencia de ese símbolo de nuestra fé y de nuestra gloria. Una reparación pronta y eficaz contendría el desmoronamiento del suntuoso edificio, no siendo su coste ninguna carga de gran peso. Más adelante sería preciso emplear enormes sumas para impedir la catástrofe, ó acaso habría que recurrir á la piqueta si es que se quería evitar un desenlace funesto, viendo con dolor la desaparición de la torre, poniendo en peligro las vidas y los edificios que se hallaran al alcance de su caída.

Al dar la voz de alerta á Murcia entera y al Cabildo Catedral, volvemos á llamar la atención de la prensa. Parécenos que es más justo y más patriótico ocuparse algunas veces y con energía, de un asunto de tanta trascendencia para los murcianos, que llenar las columnas con sueltos baladfes ó noticias sin importancia. Y no es que reprobemos esto último; porque la diversidad de criterio de los lectores reclama pastos de dilerentes clases para su curiosidad; pero lo mas importante debe ser lo preferido, y la torre de nuestra Catedral es para nosotros algo como nuestra propia sangre, algo como nuestra propia vida, algo como nuestro mismo lugar y como la familia que nos rodea y nos alienta con su cariño.

La torre de nuestra Catedral corre peligro de muerte. ¿Deberán los murcianos consentir su ruina que sería un desastre para nuestra historia?

Ocupándose de política un diario nocturno que tiene dicho que no es político, dice que no se sabe qué política se propone seguir el partido conservador de esta capital: ¿es que va ha hacer alguna evolución á otro campo?

Y anticipándose á ocuparse de las elecciones municipales que se deben verificar en Mayo próximo, manifiesta que el partido liberal debe llevar al municipio al que deba ser Alcalde cuando mande Sagasta y por lo menos á cuatro concejales para las Tenencias. Bien hace en decir por lo menos, pues de lo contrario buen papel propondría á un partido que hoy es el mas fuerte con 5 concejales en una corporación de 43.

### Circo de Villar

Anoche, mas que por otros trabajos, la gran concurrencia que favoreció este centro fué llevada por la representación de la pantomima de costumbres andaluzas *La feria de Sevilla*, que fué presentada con sus puertos de refresco y bebidas, cantos y bailes en los que apreciaron mucho los aficionados las malagueñas, del Nene de las Balsas, bailes en los que bailó la bella Alberta, ingleses, gitanos, cuestiones, robos, etcétera, etc., concluyendo con la corrida de un novillo que dió gusto al público por lo que embestia.

Aunque el precio se ha aumentado, y se concluye mas tarde, creemos que las representaciones de esta pantomima han de llevar gran afluencia de espectadores á ese centro: anoche en los cantos, los bailes y la corrida dió el público vivas muestras de agrado.

### Correspondencia particular.

Madrid 16 de Noviembre de 1892.  
Sr. Director.

Muy señor mio: Gran curiosidad hay por saber la nueva marcha que piensa seguir el calamitoso gobierno del Sr. Cánovas una vez terminadas las fiestas del Centenario que con toda intención ha ido retrasando para que le sirvieran de baluarte con que defender su completa inacción y completo abandono en que tiene sumido todo aquello que para un Gobierno previsora debiera ser objeto de constantes cuidados.

Ayer se decía en todos los círculos políticos, que después de haberse apresurado el Sr. Cánovas á presentar á S. M. el decreto convocando á los representantes del país, se encontraba ya completamente arrepentido de haber andado tan ligero.

Y es que el jefe de los mal avenidos conservadores, sin ese golpe de vista y sutileza de sus juveniles años, en la actualidad se deja conducir por las primeras impresiones que recibe su ya mal equilibrado cerebro.

Conocido es el sistema del partido conservador para procurar la desaparición del déficit; confecciona presupuestos fantásticos y realiza empréstitos á docenas.

Pues bien, el Sr. Cánovas, siguiendo ese sistema y contemplando con verdadero espanto el completo vacío de las arcas del Tesoro, ha fiado el porvenir de nuestra Hacienda, no en la confección de buenos y económicos presupuestos anuales, según promesas, sino en los resultados sonantes y cantantes de una inacabable serie de empréstitos.

Pero como la cosa corría prisa, y prisa también traían los interesados en la pronta aprobación de la nueva ley sobre aumento en las tarifas de ferrocarriles, y para continuar el torpe derrotero emprendido había que echar mano de los inconscientes elementos de la mayoría, nada mas del momento que reunir las Cortes para salir de apuros.

Después ha venido su *miajita* de reflexión y el Sr. Cánovas ha visto por la actitud en que se han colocado las minorías, particularmente la liberal, que estas se encuentran dispuestas á hilar muy delgado y bien, repasando antes de discutir nuevos proyectos, los resultados de los anteriores, y sobre todo analizar en sus menores detalles todas las gestiones de los conservadores, exigiendo las consiguientes responsabilidades de sus continuos y manifiestos fracasos.

De aquí, el que ya hoy le pese al señor Cánovas haber dado el paso que ha dado, y si pudiera corregirlo sin provocar un conflicto, lo corregiría.

¡Triste condición la del Sr. Cánovas; errar en todo, hasta en sus propias conveniencias!

El Sr. Sagasta, parece que quiere seguir ocultando el día fijo de su regreso á esta, para evitarse las ovaciones naturales de sus partidarios y amigos; pero algunos de estos, según se dice, tienen hace días ya; una persona en Avila, que desobedeciendo al jefe, telegrafiará en el momento en que este tome el tren que ha de conducirle á Madrid, de modo que la escapatoria es difícil.

De la próxima campaña parlamentaria que ha de emprender el Sr. Sagasta, en unión de las minorías republicanas contra el desquiciado Gobierno, dependerá quizá el que nos declaremos ó no en quiebra.

Del ímpetu de los sitiadores y de la sensatez de los situados, debe salir, ó la salvación de nuestra Hacienda, ó la completa bancarrota.

A luchar, pues, contra los conservadores aunque luego nos lleve el diablo.

De noticias al menudeo andamos mal. Ha sido admitida la dimisión presentada por el Gobernador de Puerto Rico, y en cuanto al de Zaragoza, no hay que decir; ha pasado á la historia, como debieran pasar casi todos.

Se espera conocer los resultados de la combinación de dichos funcionarios, que al parecer no se verificará en el Consejo del sábado, sino mucho antes, quizá hoy mismo.

Circulan persistentes rumores de crisis en Francia, pero hay que escamarse, porque allí pasa como aquí, el Gobierno báila en la maroma, y esta no acaba nunca de romperse; pero conste que está demasiado *pasalita*.

Los presidiarios de Tarragona decidieron amotinarse, haciendo armas contra la guardia, que al hacer fuego contra los reclusos, hicieron nueve bajas definitivas por defunción y enziaron dieciséis á la enfermería, todos heridos de mas ó menos gravedad.

Cuéntase que los presidiarios tenían casi todos armas de fuego.

Bonita ocasión para que los conservadores nos hablen de moralidad.

La retreta verificada anoche resultó del agrado de todos.

El banquete y recepción de la legación de Portugal, todo muy espléndido, pero para animación, caras bonitas y mantillas blancas, la corrida de toros de esta tarde.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

### NOTICIAS.

»Hoy han sido puestos á disposición del Juzgado municipal, dos vendedores ambulantes de leche que llevaban adultera la mercancía.»

E-to lo hacen en Cartagena, aqui no se vigila.

Ha suspendido su publicación nuestro colega «El Conservador» de Cartagena, único periódico que defendía allí la política de ese partido.

En dirección á Almería, han pasado por Murcia los artistas que componen la compañía dramática de que es empresaria y primera actriz, D.<sup>a</sup> Luisa G. Calderon.

Forman parte de la mencionada compañía, las Sras. Mata, Brú y otras, y los Sres. Guerra, Manso, Tamara, Rafael López y otros.

**VINO BUGEAUD** Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos.  
Anemia, Fiebres, Convalecencias.  
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

La oficina recaudadora de San Javier ruega á los señores forasteros con propiedad en dicha villa, que por los medios que mas les convenga, hagan por retirar los recibos que en dicha recaudación existen por concepto de Municipales, ó sea el 16 por 100 sobre la contribución territorial, pues de no responder á esta invitación se procederá con arreglo á Instrucción. 6-5

Es de imprescindible necesidad, Sr. Gobernador, que V. S. ordene, salgan á prestar servicio por la noche algunas parejas de la guardia civil; pues si mal no estamos informados, del cuerpo de Vigilancia solo se dispone de cuatro parejas y estas se destinan á Romea, al Circo y á los bailes quedando casi por completo desatendida la población.

Esperamos que la primera autoridad civil se hará eco de esta justa queja.

La compañía cómico-lírica que actúa en Noveda les de Almería, ha costeado el entierro del maestro Viana.

Al acto de la conducción del cadáver, asistieron todos los artistas de la citada compañía y la banda de música del Ayuntamiento.

En nombre del contratista del trozo del ferrocarril de Linares á Almería comprendido entre la Rambla de la Mora y la Estación Gergal-Acubillas, hacemos publico que admite en las obras á cuantos braceros deseen trabajar en ellas.

Para ser admitidos, les bastará presentarse en dicho paraje á los encargados que allí tiene el contratista, los que en el acto daran ocupación á los que la soliciten.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Rey de Tunes, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolinos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.



